
*COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS
MILITARES*

*DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR
NIT 830.039.670-5*



*SEPTIEMBRE 2021
ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS*

*VARIACIONES TRIMESTRALES
SIGNIFICATIVAS.
CGN2016C01*

DEPARTAMENTO	CUNDINAMARCA	CGN2016C01_VARIACIONES_TRIMESTRALES_SIGNIFICATIVAS
MUNICIPIO	BOGOTA D.C.	
ENTIDAD	DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR	
CODIGO	11100000	
FECHA DE CORTE	30/09/2021	
PERIODO	DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021	EN PESOS
CODIGO CONTABLE	CONCEPTO DESCRIPCIÓN	VALOR
1.1.05.02	Presenta un Incremento del 14%, La variación corresponde a que se constituyó la caja menor según Resolución 0042 de 2021, para amparar la apertura, funcionamiento de caja menor cuya finalidad es un fondo de dinero necesario para cubrir los gastos menores e imprevistos, que por su carácter de urgencia requieran el pago inmediato y que no implique fraccionamiento, la resolución fue por mayor valor que la de 2020.	3.369.400,00
1.1.10.05	Presenta un incremento del 27%, La variación corresponde al recaudo efectuadas por los Comandos de Fuerza correspondientes al ATEP y el 12.5% de aporte a salud de los afiliados al Subsistema, rendimientos financieros y Venta de Servicios.	6.191.427.255,93
1.3.11.02	Presenta un incremento del 100%, La variación corresponde a que se constituyeron cuentas por cobrar generadas por las responsabilidades falladas a favor de la Dirección General de Sanidad Militar por pérdida de bienes en los Establecimientos de Sanidad Militar. Y para la vigencia 2020, las cuentas por cobrar se registraban en la cuenta 131104 Sanciones y a partir de 2021, y para la vigencia 2020 se registran en 131102 Multas y Sanciones, motivo por el cual se realizó la reclasificación de acuerdo con la Resolución 221 del 29 de diciembre de 2020 emitida por la Contaduría General de la Nación.	71.913.329,98
1.3.11.04	Presenta una disminución del 100%, La variación corresponde a que en 2020 se registraban las sanciones en la cuenta 131104 Sanciones y a partir de 2021 se registran en 131102 Multas y Sanciones y el saldo de 2020 se reclasifico a la nueva cuenta de acuerdo con la Resolución 221 del 29 de diciembre de 2020 emitida por la Contaduría General de la Nación.	- 74.931.442,10
1.3.19.10	Presenta un Incremento del 100%, la variación corresponde al registro de documentos de recaudo por clasificar asociados a Facturación Electrónica; ventas de servicio de contado	148.168.640,00
1.3.19.16	Presenta un incremento del 42%, la variación corresponde a la constitución de las cuentas por cobrar de los terceros, por venta de servicios a crédito de la prestación de servicios de salud a particulares.	8.868.190,00
1.3.22.02	Presenta una disminución del -64%, La variación corresponde a los pagos de PPCD de los padres y exesposas de los afiliados al SSFM recaudado por nómina.	- 3.365.062,00
1.3.22.24	Presenta una disminución del -87%, La variación corresponde al recaudo de las entidades que realizaron sus aportes patronales del 8.5% y los afiliados el 4%, para la prestación de los servicios de Salud a los militares y sus beneficiarios en la vigencia 2021 y la vigencia 2020 corresponde a la constitución de las cuentas por cobrar	- 23.024.196.868,00
1.3.84.05	Presenta una disminución del -62%, La variación corresponde a la devolución de comisiones cobradas por el banco BBVA.	- 172.503,00
1.3.84.26	Presenta una disminución del -8%, corresponde a que se realizó el recaudo por la constitución de las cuentas por cobras por concepto de incapacidades de los funcionarios de la Dirección General de Sanidad Militar, construidas a 30 de septiembre 2021	- 43.764.204,33
1.3.84.52	Presenta una disminución del -100%, La variación corresponde a que se han recaudado las cuentas por cobrar quedando por recaudar un saldo de los aportes patronales por concepto de ATEP.	- 1.221.188.305,00
1.3.84.90	Presenta un incremento del 61%, La variación corresponde a la constitución de cuentas por cobrar a un personal de la Dirección General de Sanidad Militar según resolución No 1371 expedida por el grupo de talento humano.	43.460.011,00
1.3.85.09	Presenta un incremento del 7%, la variación corresponde a las cuentas por cobrar de los servicios prestados en el Hospital Naval de Cartagena a particulares que se ha incrementada para esta vigencia por la atención de urgencias.	6.127.115,00
1.3.85.90	Presenta una disminución del -3% la variación corresponde al recaudo realizado de las cuentas por cobrar de unos funcionarios que se tenían constituidos por cuentas por cobrar.	- 6.662.277,00
1.3.86.09	Presenta un Incremento del 4%, la variación corresponde al registro realizado por el deterioro de la facturación por la venta de servicios a crédito del Hospital naval de Cartagena, por la prestación de servicios de salud a Salud Total, que fue remitido por el grupo de asuntos legales del Ministerio de Defensa Nacional producto de una estimación por la no recuperación de la cartera.	- 1.347.901,14
1.3.86.90	Presenta un Incremento del 1165%, la variación corresponde al registro realizado por el deterioro efectuado a la cartera de difícil recaudo, que fue remitido por el grupo de asuntos legales del Ministerio de Defensa Nacional producto de una estimación por la no recuperación de la cartera.	- 18.923.724,71

DEPARTAMENTO	CUNDINAMARCA	CGN2016C01_VARIACIONES_TRIMESTRALES_SIGNIFICATIVAS
MUNICIPIO	BOGOTÁ D.C.	
ENTIDAD	DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR	
CODIGO	11100000	
FECHA DE CORTE	30/09/2021	
PERIODO	DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021	EN PESOS
CONCEPTO		VALOR
CODIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN	
1.5.14.03	Presenta una disminución del -63%, La variación corresponda las salidas de almacén de los medicamentos que van a ser distribuidos de acuerdo con el plan de distribución realizado por la Subdirección de Salud de la Dirección General de Sanidad Militar a las Direcciones de Sanidad y sus Establecimientos de Sanidad.	11.359.589.301,98
1.5.14.04	Presenta un incremento del 36%, la variación corresponde a la adquisición de jeringas, gel antimaterial, guantes y otros elementos quirúrgicos de acuerdo con los diferentes procesos de contratación en la Dirección General de Sanidad Militar a las Direcciones de Sanidad y sus Establecimientos de Sanidad.	3.637.096.494,09
1.5.14.05	Presenta un incremento del 54%, la variación corresponde a las entradas de almacén efectuadas para la prestación de servicio a los usuarios del subsistema de salud, acuerdo con los diferentes procesos de contratación en las Direcciones de Sanidad y sus Establecimientos de Sanidad.	1.452.622.572,12
1.5.14.06	Presenta un incremento del 22%, la variación corresponde a que se realizó ingreso de Material Odontológico acuerdo con los diferentes procesos de contratación en las Direcciones de Sanidad y sus Establecimientos de Sanidad para la prestación del servicio de salud de los Usuarios del Subsistema de Salud.	405.560.204,10
1.5.14.07	Presenta una disminución del -20%, la variación corresponde con respecto a los diferentes procesos de contratación material de Imagenología, realizado en las Direcciones de Sanidad y sus Establecimientos de Sanidad, para la prestación del servicio a los usuarios del subsistema de salud de las fuerzas militares.	81.936.799,09
1.5.14.08	Presenta una disminución del - 48%, la variación corresponde con respecto a los diferentes procesos de contratación de elementos víveres, realizado en las Direcciones de Sanidad y sus Establecimientos de Sanidad, los cuales son utilizados en los diferentes establecimientos de sanidad que cuenta con el servicio de hospitalización, para la preparación de las dietas para el cumplimiento de la misión del subsistema de salud de las Fuerzas Militares.	97.070.439,32
1.5.14.09	Presenta una disminución del -46%, la variación corresponde a las salidas de almacén de las Direcciones de Sanidad Militar y sus Establecimientos para el buen funcionamiento de los equipos e instalaciones a nivel nacional.	255.572.843,18
1.5.14.17	Presenta una disminución del -15%, la variación que corresponde a las salidas de almacén de los elementos y accesorios de aseo, los cuales son utilizados en los diferentes establecimientos de sanidad, dentro del cumplimiento de la misión del subsistema de salud de las Fuerzas Militares.	73.117.062,00
1.5.14.21	Presenta un incremento de 2148%, La variación corresponde a la entrega de almacén de la dotación a los trabajadores y donación de tapabocas en los diferentes Establecimientos de Sanidad Militar a nivel nacional.	3.953.167.295,28
1.5.14.22	Presenta un Incremento de 178%, la variación corresponde a la adquisición de ropa hospitalaria y quirúrgica, son utilizados en los establecimientos de sanidad, dentro del cumplimiento de la misión del subsistema de salud de las Fuerzas Militares.	10.325.691.380,84
1.5.14.23	Presenta una disminución del -43%, La variación corresponde a las salidas de almacén para suministro de combustible para los vehículos, para el funcionamiento de vehículos, los cuales son utilizados en los diferentes establecimientos de sanidad, dentro del cumplimiento de la misión del subsistema de salud de las Fuerzas Militares.	52.614.760,83
1.5.14.24	Presenta un incremento del 32%, la variación corresponde a la adquisición de elementos y materiales para construcción, los cuales son utilizados en los diferentes establecimientos de sanidad, para el mantenimiento de estos.	39.722.478,54
1.5.14.25	Presenta un incremento del 25%, la variación corresponde a la adquisición de distintivos al mérito y por tiempo de servicio para los funcionarios de la DIGSA, recibidos en mayo de 2020 y que se van realizando las salidas medida que se utilizan	726.823,35
1.5.14.90	Presenta un incremento del 27%, a la adquisición de Otros Elementos y suministros como papelería, los cuales son utilizados en los diferentes establecimientos de sanidad.	326.808.758,32
1.5.30.06	Presenta una disminución del -20%, la variación corresponde a que se realizó una baja según acta 00576443 RECL. CTA1530 DOC6100000181 30092018	3.921.363,41
1.5.30.09	Presenta una disminución del -100%, la variación corresponde a que se realizó una baja según acta 00576443 RECL. CTA1530 DOC6100000182 30092018	198.000,00

DEPARTAMENTO	CUNDINAMARCA	CGN2016C01_VARIACIONES_TRI MESTRALES_SIGNIFICATIVAS
MUNICIPIO	BOGOTA D.C.	
ENTIDAD	DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR	
CODIGO	11100000	
FECHA DE CORTE	30/09/2021	
PERIODO	DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021	EN PESOS
CODIGO CONTABLE	CONCEPTO DESCRIPCIÓN	VALOR
1.6.35.01	Presenta un incremento del 9%, la variación corresponde a las entradas de almacén de maquinaria y equipo de acuerdo con los procesos de contratación para la atención de los usuarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares.	20.411.139,94
1.6.35.02	Presenta una disminución del -60%, la variación corresponde a las salidas de almacén de equipos médicos ingreso de Equipo Médico científico de acuerdo con el Contrato centralizado.	- 1.625.349.271,26
1.6.35.03	Presenta una disminución del -83%, la variación corresponde a las salidas de almacén al servicio de Activos Fijos catalogados como Muebles, Enseres y Equipo de Oficina; adquiridos de acuerdo con los procesos de contratación en los Establecimientos de Sanidad Militar.	- 280.876.753,41
1.6.35.04	Presenta una disminución del -18%, la variación corresponde a las salidas al servicio de los Equipos de Cómputo en los Establecimientos de Sanidad Militar.	- 280.876.753,41
1.6.35.05	Presenta una disminución del -67%, la variación corresponde a las salidas de almacén al servicio de las Ambulancia para la prestación del servicio en los Establecimientos de Sanidad Militar.	- 1.301.542.869,02
1.6.35.11	Presenta una disminución del 100%, que corresponde a la adquisición de equipos de Comedor, cocina, despensa y hotelería para prestación del servicio en los Establecimientos de Sanidad Militar y para la vigencia 2021 no se han adquirido.	- 3.939.699,98
1.6.36.05	Presenta una disminución del -94%, la variación corresponde a las salidas de almacén por bajas realizadas en la vigencia 2020 el saldo son equipos para por mantenimiento.	- 41.509.478,23
1.6.36.06	Presenta un incremento del 154%, la variación corresponde a las entradas de almacén con el fin de realizar las bajas o realizar mantenimiento de acuerdo con el concepto técnico de Activos Equipo Médico y Científico, en los Establecimientos de Sanidad Militar.	122.560.441,96
1.6.36.08	Presenta una disminución de 100%, la variación corresponde a las bajas realizadas de Activos Fijos como Equipo de Computación en los Establecimientos de Sanidad Militar.	- 5.200.021,14
1.6.37.08	Presenta una disminución del -54%, la variación corresponde a las bajas realizadas de los Equipo de acuerdo con los conceptos emitidos en los Establecimientos de Sanidad.	- 627.304.631,22
1.6.37.09	Presenta una disminución del -93%, La variación corresponde a las bajas de los Muebles, Enseres y Equipo de Oficina; que ya cumplieron con su servicio de acuerdo con los conceptos técnicos emitidos.	- 173.933.428,58
1.6.37.10	Presenta una disminución del -44%, La variación corresponde a las bajas de los Equipos de Cómputo; que ya cumplieron con su servicio de acuerdo con los conceptos técnicos emitidos.	- 266.537.991,60
1.6.37.11	Presenta un incremento del 100%, La variación corresponde a la reclasificación de una ambulancia para dar de baja de acuerdo con el concepto técnico emitidos.	128.522.054,30
1.6.55.04	Presenta un incremento del 10%, la variación corresponde a la entrada al servicio para la prestación del servicio a los Usuarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares.	1.323.751.367,26
1.6.55.11	Presenta un incremento del 5%, la variación corresponde a la entrada al servicio para la prestación del servicio a los Usuarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares.	13.391.012,00
1.6.55.22	Presenta un incremento del 4%, corresponde a que se transfirieron Equipos Audiovisual a la cuenta de mantenimiento para dar de baja o realizar el mantenimiento de acuerdo con los conceptos técnico.	2.579.849,00
1.6.55.26	Presenta una disminución del -7%, corresponde a que se transfirieron Equipos a la cuenta de mantenimiento para dar de baja o realizar el mantenimiento de acuerdo con los conceptos técnico.	- 14.445.239,00
1.6.60.01	Presenta un incremento del 6%, la variación corresponde a la entrada al servicio de equipos de investigación, para la prestación del servicio a los Usuarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares.	6.499.200,00
1.6.60.02	Presenta un incremento del 6%, la variación corresponde a la entrada al servicio de equipo de laboratorio, para la prestación del servicio a los Usuarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares.	381.661.518,01
1.6.60.03	Presenta un incremento del 3%, la variación corresponde a la entrada al servicio de equipos de urgencias, para la prestación del servicio a los Usuarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares.	186.475.608,40
1.6.60.05	Presenta un incremento del 19%, la variación corresponde a la entrada al servicio de equipo de hospitalización para la prestación del servicio a los Usuarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares.	681.815.293,41

DEPARTAMENTO	CUNDINAMARCA	CGN2016C01_VARIACIONES_TRI MESTRALES_SIGNIFICATIVAS
MUNICIPIO	BOGOTA D.C.	
ENTIDAD	DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR	
CODIGO	11100000	
FECHA DE CORTE	30/09/2021	
PERIODO	DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021	EN PESOS
CODIGO CONTABLE	CONCEPTO DESCRIPCIÓN	VALOR
1.6.60.06	Presenta un incremento del 6%, la variación corresponde a la entrada al servicio de Equipo de quirófanos y salas de parto, para la prestación del servicio a los Usuarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares.	1.029.250.030,34
1.6.60.07	Presenta un incremento del 8%, corresponde a las entradas de almacén de los equipos de apoyo diagnostico adquiridos para el cumplimiento con la prestación de servicios de salud en los establecimientos de Sanidad Militar.	3.576.368.910,05
1.6.60.08	Presenta un incremento del 12%, la variación corresponde a la entrada al servicio de Equipo de apoyo terapéutico, para la prestación del servicio a los Usuarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares.	1.661.410.092,77
1.6.60.09	Presenta un incremento del 12%, la variación corresponde a la entrada al servicio de equipo de servicio ambulatorio, para la prestación del servicio a los Usuarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares.	517.174.578,00
1.6.60.90	Presenta un incremento del 111%, la variación corresponde a la adquisición y entrada a servicios de equipo de servicio ambulatoria para la prestación del servicio de los Usuarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares.	2.872.561.637,28
1.6.65.02	Presenta un incremento del 16%, corresponde a la entrada de almacén de equipo de maquinaria y oficina, para la prestación del servicio a los usuarios del subsistema de Salud.	111.412.042,00
1.6.65.90	Presenta un incremento del 9%, corresponde a la entrada de almacén de otros muebles y enseres, para la prestación de servicios médicos a los usuarios del subsistema de salud de las fuerzas Militares.	3.689.000,00
1.6.70.01	Presenta un incremento del 19%, corresponde a las entradas de almacén de equipos de comunicación.	171.152.711,55
1.6.70.02	Presenta un incremento del 7%, corresponde a la entrada de almacén de equipos de computación.	1.677.491.606,80
1.6.75.02	Presenta un incremento del 36%, la variación corresponde a la entrada de almacén de equipos terrestres, como ambulancias para la prestación de servicios médicos a los usuarios del subsistema de salud de las fuerzas Militares.	1.689.027.159,35
1.6.80.04	Presenta un incremento del 20%, la variación corresponde a la entrada de almacén de equipo de lavandería.	2.499.900,00
1.6.85.01	Presenta un incremento del 15%, la variación corresponde a que se realizó la depreciación generada por el sistema SAP, teniendo en cuenta la vida útil de los activos.	243.544.126,71
1.6.85.02	Presenta un incremento del 36% que corresponde a la contabilización de la depreciación generada por el sistema SAP teniendo en cuenta la vida útil de los Activos.	11.239.963,02
1.6.85.03	Presenta un incremento del 6% que corresponde a la contabilización de la depreciación generada por el sistema SAP teniendo en cuenta la vida útil de los Activos.	9.824.357,01
1.6.85.04	Presenta un incremento del 11% que corresponde a la contabilización de la depreciación generada por el sistema SAP teniendo en cuenta la vida útil de los Activos.	844.189.737,58
1.6.85.05	Presenta un incremento del 21%, que la depreciación genera por el sistema SAP teniendo en cuenta la vida útil de los activos.	9.552.714.821,62
1.6.85.06	Presenta un incremento del 11%, obedece a la depreciación genera por el sistema SAP teniendo en cuenta la vida útil de los activos.	830.426.294,09
1.6.85.07	Presenta un incremento del 11% obedece a la depreciación genera por el sistema SAP teniendo en cuenta la vida útil de los activos.	1.718.780.481,56
1.6.85.08	Presenta un aumento del 28%, obedece a la depreciación genera por el sistema SAP teniendo en cuenta la vida útil de los activos.	306.110.142,44
1.6.85.09	Presenta un aumento del 6%, obedece a la depreciación genera por el sistema SAP teniendo en cuenta la vida útil de los activos.	2.887.211,08
1.6.85.13	Presenta una disminución del -56%, obedece a que se realizando bajas de equipos que disminuye depreciación generada por el sistema SAP teniendo en cuenta la vida útil de los Activos.	262.601.076,44
1.6.85.14	Presenta una disminución del 284%, obedece a que durante la vigencia 2021, se reintegran equipos del servicio a la cuenta de computación en mantenimiento, para dar de baja o ser transferidos a las Direcciones de Sanidad Militar por otra parte corresponde a la contabilización de la Depreciación generada por el sistema SAP teniendo en cuenta la vida útil de los Activos.	73.498.388,51
1.6.85.15	Presenta una disminución de -47%, la variación corresponde a que se realizó el recalcule de la depreciación generada por el sistema SAP teniendo en cuenta la vida útil de los activos.	632.559.632,36
1.9.05.01	Presenta un incremento del 85%, obedece al pago por anticipado a la póliza o anexo técnico que cubre servicio médico del exterior de los oficiales, suboficiales y beneficiarios que se encuentran en el exterior, el cual se amortiza mes a mes.	3.438.463.857,91

DEPARTAMENTO	CUNDINAMARCA	CGN2016C01_VARIACIONES_TRI MESTRALES_SIGNIFICATIVAS
MUNICIPIO	BOGOTA D.C.	
ENTIDAD	DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR	
CODIGO	11100000	
FECHA DE CORTE	30/09/2021	
PERIODO	DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021	EN PESOS
CONCEPTO		VALOR
CODIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN	
1.9.05.14	Presenta una disminución del -100%, La Variación corresponde a la reclasificación de los seguros que adquiere la Dirección General de Sanidad Militar para amparo de hospitalizaciones y cirugía con cobertura en el exterior de los funcionarios de la cuenta 190514 anticipos a la cuenta 190501 de Seguros pagados por anticipado.	- 89.085.692,52
1.9.06.04	Presenta un incremento 147%, la variación corresponde al anticipo entregado a la Organización Panamericana de la Salud.	7.144.658.999,09
1.9.08.01	Presenta un incremento del 60%, la variación corresponde a que en el primer trimestre de 2021 se recibió los giros por parte de las fuerzas correspondiente al pago de los aportes patronales para salud y para cubrir accidentes de trabajo del personal militar.	87.601.547.299,87
1.9.70.07	Presenta un Incremento del 5%, la variación corresponde al ingreso de licencias adquiridas principalmente en la dirección de Sanidad Ejército y la Dirección General de Sanidad Militar.	229.874.306,46
1.9.75.07	Presenta un incremento del 19%, corresponde la amortización acumulada mensual que se realiza a las Licencias.	- 310.111.488,44
1.9.75.08	Presenta un incremento del 34%, corresponde la amortización acumulada mensual que se realiza al Software.	- 2.329.972.472,99
2.4.01.01	Presenta una disminución del -9%, la variación corresponde a que se han realizado los pagos en los tiempos establecidos y en el mismo mes de las cuentas por pagar del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares en las Direcciones de Sanidad y sus Establecimiento.	- 631.115.521,31
2.4.01.02	Presenta una disminución del -81%, la variación corresponde a que se realizaron todos los pagos de las cuentas por pagar que se constituyeron por restricción de PAC. Registradas en las Unidades Ejecutoras, mediante los procesos de contratación, para satisfacer las necesidades de los usuarios y beneficiarios de los servicios de salud de las fuerzas militares.	- 149.077.027,00
2.4.07.06	Presenta un incremento del 531%, la variación corresponde a las deducciones por contrato de contribución de obra a los contratos a nivel nacional que se gira al mes siguiente.	2.832.867,00
2.4.07.20	Presenta un incremento del 100%, la variación corresponde a las partidas pendientes por identificar del Hospital Naval de Cartagena y la Jefatura de Salud que corresponde a la facturación electrónica por la venta de servicios que se recauda al mes siguiente.	144.521.195,72
2.4.07.22	Presenta una disminución del -32%, la variación corresponde causación de deducciones por concepto de estampilla, practicadas en las obligaciones registradas en las Unidades Ejecutoras de acuerdo con las normas tributarias vigentes.	- 13.114.524,00
2.4.24.01	Presenta un incremento 25%, La variación corresponde al registro de obligaciones contraídas por la Dirección General de Sanidad Militar que son descontados en la nómina como son los aportes a fondo de Pensiones.	54.267.705,00
2.4.24.02	Presenta un incremento 25%, La variación corresponde al registro de obligaciones contraídas por los funcionarios de la Dirección General de Sanidad Militar que son descontados en la nómina como son los aportes de salud.	50.626.807,00
2.4.24.04	Presenta un incremento 17%, corresponde a que se tienen cuentas por pagar de los sindicatos de los funcionarios de la Dirección General que son descontados por nómina	3.615.078,00
2.4.24.06	Presenta un incremento 6%, La variación corresponde al registro de obligaciones contraídas por los funcionarios de la Dirección General de Sanidad Militar que son descontados en la nómina como son los aportes a fondo de empleados.	1.048.091,00
2.4.24.07	Presenta un incremento 6%, La variación corresponde al registro de obligaciones contraídas por los funcionarios de la Dirección General de Sanidad Militar que son descontados en la nómina de aportes a la caja promotora de vivienda militar.	33.482.070,00
2.4.24.11	Presenta una disminución -11%, La variación corresponde al registro de obligaciones contraídas por los funcionarios de la Dirección General de Sanidad Militar que son descontados en la nómina de los aportes a embargos judiciales.	- 2.286.692,00
2.4.24.90	Presenta una disminución -89%, La variación corresponde al registro de obligaciones contraídas por los funcionarios de la Dirección General de Sanidad Militar que son descontados en la nómina de los 1% de abono voluntario para el fósiga	- 1.630.708,75
2.4.36.05	Presenta un incremento del 22%, La variación corresponde al registro de las retenciones en la fuente practicadas a los proveedores y empleados por concepto de servicios de las obligaciones que no se han pagado, por lo tanto, está pendiente realizar los pagos de estas retenciones a la DIAN.	69.435.364,44
2.4.36.06	Presenta un incremento del 93%, La variación corresponde al registro de las retenciones en la fuente practicadas a los proveedores por concepto de arrendamientos de las obligaciones que no se han pagado, por lo tanto, está pendiente realizar los pagos de estas retenciones a la DIAN.	994.803,00

DEPARTAMENTO	CUNDINAMARCA	CGN2016C01_VARIACIONES TRI MESTRALES_SIGNIFICATIVAS
MUNICIPIO	BOGOTÁ D.C.	
ENTIDAD	DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR	
CODIGO	11100000	
FECHA DE CORTE	30/09/2021	
PERIODO	DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021	EN PESOS
CONCEPTO		VALOR
CODIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN	
2.4.36.08	Presenta una disminución del -39%, La variación corresponde al registro de las retenciones en la fuente practicadas a los proveedores por concepto de compras de las obligaciones, está pendiente realizar los pagos de estas retenciones a la DIAN.	- 84.405.032,27
2.4.36.10	Presenta una disminución del -39%, La variación corresponde al registro de las retenciones en la fuente por aportes en el exterior que fue reclasificado en el 2020 practicadas a los proveedores por concepto de compras de las obligaciones, está pendiente realizar los pagos de estas retenciones a la DIAN.	- 287.563,00
2.4.36.15	Presenta una disminución del -10%, La variación corresponde al registro de las retenciones en la fuente practicadas a los empleados por concepto de servicios de las obligaciones que no se han pagado, por lo tanto, está pendiente realizar los pagos de estas retenciones a la DIAN.	- 10.621.402,00
2.4.36.25	Presenta una disminución del -15% La variación corresponde al registro de las retenciones practicadas a los proveedores por IVA de las obligaciones que no se han pagado, por lo tanto, está pendiente realizar los pagos de estas retenciones a la DIAN.	- 17.670.690,14
2.4.36.26	Presenta una disminución del -1% La variación corresponde al registro de las retenciones practicadas a los proveedores por retención de Contratos de Construcción, de las obligaciones que no se han pagado, por lo tanto, está pendiente realizar los pagos de estas retenciones a la DIAN.	- 312.045,00
2.4.36.27	Presenta incremento 10%, La variación corresponde al registro de las retenciones practicadas a los proveedores y empleados por concepto de ICA de las obligaciones que no se han pagado, por lo tanto, está pendiente realizar los pagos de estas retenciones a la secretaria distrital de Bogotá.	17.826.537,00
2.4.36.31	Presenta una disminución 100%, La variación corresponde al registro de las retenciones de los aportes voluntarios por concepto de retención por COVID 19.	- 400,00
2.4.40.85	Presenta una disminución -100%, La variación corresponde al registro de las retenciones practicadas a los proveedores y empleados por concepto de otros impuestos municipales de las obligaciones que no se han pagado, por lo tanto, está pendiente realizar los pagos de estas retenciones a los diferentes municipios a nivel nacional.	- 173.307,00
2.4.81.02	Presenta una disminución del 100%, La variación corresponde a los registros de las cuentas por pagar con el Hospital Militar Central, por la prestación de los servicios de salud, en 2020 se registraban en esta cuenta, pero a partir de 2021 se llevan en la cuenta 248123 Servicios y tecnologías en salud de los regímenes especiales o exceptuados en salud según resolución 177 de octubre de 2020 de CGN.	- 227.719.974.773,20
2.4.81.23	Presenta un incremento del 100%, La variación corresponde a los registros de las cuentas por pagar con el Hospital Militar Central, IPS, Hospitales a nivel nacional por la prestación de los servicios de salud, que de acuerdo con la resolución 221 del 29 de diciembre y resolución 177 de octubre de 2020 de CGN. se deben registrar las cuentas por pagar en la esta cuenta de Servicios y tecnologías en salud de los regímenes especiales o exceptuados en salud según.	304.868.749.654,09
2.4.90.27	Presenta un incremento del 100%, la variación corresponde a que se constituyeron para la vigencia 2021 obligaciones por concepto de viáticos que están pendientes de pago.	3.611.454,00
2.4.90.40	Presenta una disminución del -32%, La variación corresponde al registro de cuentas pagar por concepto de devoluciones pensiones, una vez salga el fallo se cancela a cada persona.	- 167.728.387,50
2.4.90.45	Presenta un incremento del 100%, la variación corresponde a una multa efectuada al contrato 060 en la Jefatura de Salud.	569.284,00
2.4.90.50	Presenta una disminución del -100%, La variación corresponde al registro de cuentas pagar por concepto de aportes parafiscales pendiente por cancelar en la vigencia 2020.	- 33.400,00
2.4.90.51	Presenta un incremento del 6960%, La variación corresponde a la constitución de las cuentas por pagar de servicio de aseo con la empresa Bogotá limpia SAS ESP.	28.374.322,00
2.4.90.54	Presenta un incremento del 34%, La variación corresponde a la constitución de pago por Honorarios por los contratistas a nivel nacional.	60.291.532,18
2.4.90.55	Presenta una disminución del 14% La variación corresponde a que se realizaron pagos a los proveedores y contratistas por concepto de servicios, y se constituyeron las cuentas por pagar las obligaciones del mes.	- 753.127.819,62
2.4.90.58	Presenta un incremento del 100%, La variación corresponde por arrendamiento operativo que se constituyeron las cuentas por pagar las obligaciones del mes.	2.708.970,00

78

DEPARTAMENTO	CUNDINAMARCA	CGN2016C01_VARIACIONES_TRIMESTRALES_SIGNIFICATIVAS
MUNICIPIO	BOGOTÁ D.C.	
ENTIDAD	DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR	
CODIGO	11100000	
FECHA DE CORTE	30/09/2021	
PERIODO	DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021	EN PESOS
CONCEPTO		VALOR
CODIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN	
2.5.11.01	Presenta una disminución 100%, La variación corresponde al registro de las cuentas por pagar de la vigencia 2020 y para la presente vigencia 2021 no se generó pendientes por pago de Nómina.	- 5.379.901,00
2.5.11.04	Presenta una disminución de -100%, La variación corresponde al registro de las estimaciones de acuerdo con la política contable No 03 establecida por el Ministerio de Defensa Nacional, son aquellos otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios a la entidad durante el periodo contable y cuya obligación de pago fenece dentro de los 12 meses siguientes al cierre de dicho periodo, para la presente vigencia se han constituido y pagado durante el mes.	- 1.135.485.673,00
2.5.11.05	Presenta una disminución del -100%, La variación corresponde al registro de las estimaciones de acuerdo con la política contable No 03 establecida por el Ministerio de Defensa Nacional, son aquellos otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios a la entidad durante el periodo contable y cuya obligación de pago fenece dentro de los 12 meses siguientes al cierre de dicho periodo, para la presente vigencia se han constituido y pagado durante el mes.	- 1.114.575.576,00
2.5.11.06	Presenta una disminución del -61%, La variación corresponde al registro de las estimaciones de acuerdo con la política contable No 03 establecida por el Ministerio de Defensa Nacional, son aquellos otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios a la entidad durante el periodo contable y cuya obligación de pago fenece dentro de los 12 meses siguientes al cierre de dicho periodo.	- 1.077.520.490,00
2.5.11.07	Presenta un incremento 56%, La variación corresponde al registro de las estimaciones de acuerdo con la política contable No 03 establecida por el Ministerio de Defensa Nacional, son aquellos otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios a la entidad durante el periodo contable y cuya obligación de pago fenece dentro de los 12 meses siguientes al cierre de dicho periodo.	1.373.182.262,65
2.5.11.09	Presenta una disminución del -100%, La variación corresponde al registro de las estimaciones de acuerdo con la política contable No 03 establecida por el Ministerio de Defensa Nacional, son aquellos otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios durante un año, la cual será equivalente al 50% o 35% de la asignación básica, de los funcionarios de Planta y Rural de la Dirección General de Sanidad Militar, para la presente vigencia se han constituido y pagado durante el mes.	- 708.886.362,00
2.5.11.22	Presenta una disminución 100%, La variación corresponde al registro de las cuentas por pagar de la vigencia 2020 y para la presente vigencia se realizó el pago a nivel nacional	- 124.150,00
2.5.11.23	Presenta una disminución 100%, La variación corresponde al registro de las cuentas por pagar de la vigencia 2020 y para la presente vigencia se realizó el pago a nivel nacional	- 591.490,00
2.5.11.24	Presenta una disminución 100%, La variación corresponde al registro de las cuentas por pagar de la vigencia 2020 que quedaron constituidas por aportes parafiscales y para la presente vigencia se realizó el pago a nivel nacional	- 38.200,00
2.7.32.13	Presenta un incremento del 100%, La variación corresponde a los registros de las cuentas por pagar por la prestación de los servicios de salud, según resolución 177 de octubre de 2020 y resolución 221 del 29 de diciembre del 2020 de la Contaduría General de la Nación.	8.182.082.308,81
2.9.01.01	Presenta una disminución del -100% la variación corresponde a que se realizó cruce de cuentas con la nueva EPS y las cuentas por cobrar que se tienen con el Hospital Naval de Cartagena.	- 8.682.750,00
3.1.09.01	Presenta una disminución del -92% la variación corresponde a la capitalización de los excedentes de la vigencia 2020 realizados al inicio del periodo contable de la utilidad capitalizada al inicio del periodo contable.	122.059.831.210,13
4.1.10.01	Presenta una disminución de -100%, La variación corresponde a que en la vigencia 2020 el hospital Naval de Cartagena cobraba los certificados de los contratos de los OPS y para la vigencia 2021 no se está cobrando este certificado.	- 645.000,00
4.1.10.02	Presenta un incremento de 100%, La variación corresponde a una sanción contractual, registrada en el 2021 de la señora Leidy Alejandra Huertas Castro la cual se va descontando mes a mes.	18.923.079,00
4.1.10.04	Presenta una disminución de -100%, La variación corresponde a una sanción disciplinaria constituida en el 2020 de la señora YINNIA MARCELA TATIS, para la vigencia 2021 no se ha registrado ninguna sanción.	- 6.544.397,00
4.3.12.08	Presenta un incremento el 7%, corresponde a que en la vigencia 2021 se registraron ingresos por urgencias para la atención de pacientes externos al subsistema de salud de las Fuerzas Militares.	4.505.674,67
4.3.12.17	Presenta una disminución 7%, la variación corresponde a que se disminuyó la venta de servicios médicos a los aspirantes a incorporación a la Fuerza aérea Colombia y soldados que prestan el servicio militar para la 2021.	- 294.323.502,11

DEPARTAMENTO	CUNDINAMARCA	CGN2016C01_VARIACIONES_TRIMESTRALES_SIGNIFICATIVAS
MUNICIPIO	BOGOTÁ D.C.	
ENTIDAD	DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR	
CODIGO	11100000	
FECHA DE CORTE	30/09/2021	
PERIODO	DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021	EN PESOS
CONCEPTO		VALOR
CODIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN	
4.3.60.07	Presenta una disminución -100%, la variación corresponde a que para la vigencia 2021 no se está cobrando la expedición del carné a los usuarios del subsistema de salud de las fuerzas militares.	- 67.527.600,00
4.3.95.12	Presenta un incremento 3%, corresponde al registro del pago efectuado del 1.5% del valor total de la nómina que debe ser consignando a ADRES y que por parametrización de la Contaduría se registra en esta cuenta contable.	- 2.417.129.295,73
4.4.28.07	Presenta un incremento del 58%, corresponde a las transferencias entre unidades entre la Dirección General, las Direcciones de Sanidad y sus Establecimientos de Sanidad para la vigencia 2021.	28.009.120.832,45
4.4.28.08	Presenta un incremento del 1211%, la variación corresponde al registro contable de las donación producto de los convenios estudiantiles con el Hospital Naval de Cartagena y el apoyo para el COVID 19.	5.711.496.819,67
4.7.05.08	Presenta una disminución del -6%, La variación corresponde a los pagos efectuados en el primer trimestre de 2021, con situación de Fondos CSF Gastos Generales Recurso 10.	- 6.860.845.451,40
4.7.05.10	Presenta una disminución del -22%, La variación corresponde a los pagos efectuados en el primer trimestre de 2021, con situación de Fondos CSF Inversión Recurso 11.	- 1.493.370.188,25
4.7.22.01	Presenta un incremento del 16%, La variación corresponde a los giros de impuestos nacionales que realizó directamente la DIGSA a la DIAN de lo causado por la Dirección General, las Direcciones de Sanidad, la Jefatura de Salud de Fuerza Aérea y los Establecimientos de Sanidad Militar.	387.386.342,00
4.8.02.01	Presenta un incremento del 155%, La variación corresponde a la causa de los rendimientos financieros SCUN para el año 2021.	43.273.888,18
4.8.02.90	Presenta una disminución del -100%, la variación corresponde a que en la vigencia 2020 se recibió un ingreso de una cuenta por pagar, para la vigencia 2021 no se ha registrado ningún movimiento que afecte esta cuenta.	- 37.968.417,00
4.8.08.25	Presenta una disminución del -85%, la variación corresponde a que en la vigencia 2020, una vez verificados los inventarios se encontraron sobrantes de equipos que fueron registrados, para la vigencia 2021 se registró movimiento que afecte esta cuenta.	- 316.730.055,94
4.8.08.26	Presenta un incremento del 79%, la variación corresponde a la constitución de la cuenta por cobrar FORERO OROZCO DANIEL, para la vigencia 2021.	28.122.325,61
4.8.08.28	Presenta una disminución del -100%, la variación corresponde a que para la vigencia 2020, se registró ingreso por reposición de un funcionario por pérdida de un equipo y para la vigencia 2021 se registró movimiento que afecte esta cuenta.	- 892.500,00
4.8.08.90	Presenta un incremento del 4218%, la variación corresponde al registro de entrada de mobiliarios por convenios en el Hospital Naval de Cartagena.	276.950.604,00
4.8.30.02	Presenta un incremento del 100% la variación corresponde al registro del ajuste de reversión del deterioro de la cartera que fue constituido al cierre de la vigencia y que una vez analizado se tenía que ya se había recuperado la cartera.	6.430.850,11
5.1.01.01	Presenta un incremento del 4%, La variación corresponde al gasto efectuado por la nómina mensual, por la asignación básica de los funcionarios de Planta y Rural de la Dirección General de Sanidad Militar del primer trimestre de 2021.	1.860.983.915,84
5.1.01.03	Presenta un incremento del 9%, La variación corresponde al gasto efectuado por las horas extras, por la asignación básica de los funcionarios de Planta y Rural de la Dirección General de Sanidad Militar.	37.933.054,00
5.1.01.19	Presenta una disminuciones -28%, La variación corresponde al registro del gasto y la estimación de la bonificación ha que tienen derecho los funcionarios de Planta de la Dirección General de Sanidad Militar.	- 615.474.258,00
5.1.01.23	Presenta un incremento del 26%, La variación corresponde al gasto efectuado del auxilio de transporte a que tienen derecho los funcionarios la Dirección General de Sanidad Militar de los grados Técnicos y Asistenciales por ganar menos de dos salarios mínimos legales vigentes de acuerdo con la ley.	75.077.541,00
5.1.01.60	Presenta un incremento del 14%, La variación corresponde al gasto efectuado de los pagos de subsidio de alimentación a los funcionarios de Planta y rural, que tienen derecho por ganar menos de dos salarios mínimos legales vigentes de acuerdo con la ley que pertenecen a la Dirección General de Sanidad Militar.	45.155.437,00
5.1.02.04	Presenta un incremento del 100%, la variación corresponde a un reconocimiento de Servicios Médicos Hospitalario de la señora LAUDIA ELIZABET MONRROY MADRID y una resolución de reconocimiento del gasto del ESE MARIA AUXILIADORA DE MOSQUERA.	5.681.498,00

DEPARTAMENTO	CUNDINAMARCA	CGN2016C01_VARIACIONES_TRI MESTRALES_SIGNIFICATIVAS
MUNICIPIO	BOGOTA D.C.	
ENTIDAD	DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR	
CODIGO	11100000	
FECHA DE CORTE	30/09/2021	
PERIODO	DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021	EN PESOS
CODIGO CONTABLE	CONCEPTO DESCRIPCIÓN	VALOR
5.1.03.02	Presenta un incremento de 7%, La variación corresponde al gasto por los aportes a cajas de compensación familiar del personal de Planta y rurales de la Dirección General de Sanidad Militar del primer trimestre de 2021.	122.683.800,00
5.1.03.03	Presenta un incremento de 3%, La variación corresponde al gasto por los aportes a las cotizaciones a seguridad en Salud del personal de Planta y rurales de la Dirección General de Sanidad Militar.	103.107.136,00
5.1.03.05	Presenta un incremento de 3%, La variación corresponde al gasto por los aportes a cotizaciones de riesgos laborales del personal de Planta y rurales de la Dirección General de Sanidad Militar	28.041.700,00
5.1.03.07	Presenta un incremento de 3%, La variación corresponde al gasto por los aportes a cotizaciones a entidades administradoras del régimen de ahorro individual del personal de Planta y rurales de la Dirección General de Sanidad Militar.	154.416.494,00
5.1.04.01	Presenta un incremento de 7%, La variación corresponde al registro del gasto de los aportes parafiscales del personal de Planta y rurales de la Dirección General de Sanidad Militar Sanidad Militar.	92.016.200,00
5.1.04.02	Presenta un incremento de 7%, La variación corresponde al registro del gasto de los aportes parafiscales del personal de Planta y rurales de la Dirección General de Sanidad Militar Sanidad Militar.	15.372.700,00
5.1.04.03	Presenta un incremento de 7%, La variación corresponde al registro del gasto de los aportes parafiscales del personal de Planta y rurales de la Dirección General de Sanidad Militar Sanidad Militar.	15.372.700,00
5.1.04.04	Presenta un incremento de 7%, La variación corresponde al registro del gasto de los aportes parafiscales del personal de Planta y rurales de la Dirección General de Sanidad Militar Sanidad Militar.	30.695.400,00
5.1.07.01	Presenta una disminución del -30%, La variación corresponde al registro del gasto y pago efectuado por las vacaciones del personal de Planta y rurales de la Dirección General de Sanidad Militar Sanidad Militar.	- 922.482.641,00
5.1.07.04	Presenta una disminución del -31%, La variación corresponde al registro del gasto y estimación de la prima de vacaciones del personal de Planta y rurales de la Dirección General de Sanidad Militar Sanidad Militar.	- 727.071.075,00
5.1.07.05	Presenta un incremento del 63%, La variación corresponde al registro del gasto y estimación de la prima de navidad del personal de Planta y rurales de la Dirección General de Sanidad Militar	1.529.655.317,32
5.1.07.06	Presenta una disminución del -9%, La variación corresponde al registro del gasto y estimación de la prima de servicios del personal de Planta y rurales de la Dirección General de Sanidad Militar.	- 307.059.920,00
5.1.07.07	Presenta una disminución del -27%, La variación corresponde al registro del gasto y la estimación de la bonificación especial de recreación que se causa en cada periodo de vacaciones del personal de Planta y rurales de la Dirección General de Sanidad Militar.	- 76.355.534,00
5.1.07.90	Presenta una disminución del -27%, La variación corresponde al registro del gasto y la estimación de la Prima técnica no salarial que se causa en cada periodo de vacaciones del personal de Planta y rurales de la Dirección General de Sanidad Militar.	- 25.672.116,00
5.1.08.03	Presenta una disminución del -94%, La variación corresponde a que en 2020 se adquirieron unos distintivos de socorristas de combate los cuales se entregaron en el primer trimestre del año afectando el gasto para la vigencia 2020 se entregaron uniformes de personal de planta a la regional.	- 59.932.485,15
5.1.08.04	Presenta un incremento del 47%, la variación corresponde a la entrega de uniformes al personal de planta que por ley tienen derecho los funcionarios que ganan menos de dos salarios mínimos legales.	25.217.227,93
5.1.11.02	Presenta un incremento del 258%, la variación corresponde a la entrega de material médico quirúrgico para la atención de los usuarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares.	1.903.617.806,43
5.1.11.03	Presenta una disminución -100%, corresponde a que no se ha realizado compras de elementos de lencerías y se realizaron salidas de almacén a que para la vigencia 2020.	- 171.000,00
5.1.11.12	Presenta una disminución -100%, corresponde a que en la vigencia 2021 se registró un contrato para verificar el terreno del Hospital Naval de Cartagena.	- 56.952.341,74
5.1.11.13	Presenta un incremento del 10%, La variación corresponde al registro del gasto de vigilancia con el contratista Servicios de Colombia y Cita Ltda., cuyo objeto es prestar el servicio de vigilancia de los pisos 4, 17 y 18 de las oficinas de las áreas de la Dirección General de Sanidad Militar.	197.212.955,78

DEPARTAMENTO	CUNDINAMARCA	CGN2016C01_VARIACIONES_TRIMESTRALES_SIGNIFICATIVAS
MUNICIPIO	BOGOTÁ D.C.	
ENTIDAD	DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR	
CODIGO	11100000	
FECHA DE CORTE	30/09/2021	
PERIODO	DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021	EN PESOS
CONCEPTO		VALOR
CODIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN	
5.1.11.14	Presenta un incremento del 122%, La variación corresponde al registro del gasto de papelería, materiales de aseo, para la prestación del servicio a los usuarios del Subsistema de Salud.	1.963.130.670,33
5.1.11.15	Presenta un incremento del 20%, La variación corresponde a que en la vigencia 2021 solo se ha realizado mantenimiento a los vehículos, mientras que en 2020 se registró un mantenimiento de licenciamiento de software.	470.934.619,60
5.1.11.17	Presenta un incremento del 39%, La variación corresponde al registro de los servicios públicos que se utilizaron para el buen funcionamiento de las instalaciones a nivel nacional en las Direcciones de Sanidad y sus Establecimientos de sanidad	248.015.349,43
5.1.11.18	Presenta un incremento del 5%, La variación corresponde al registro del arrendamiento de las oficinas de la DIGSA según modificatorio al contrato 150-DIGSA-2019 y al de la bodega según modificatorio del contrato 147-DIGSA-2019.	148.664.784,05
5.1.11.19	Presenta un incremento del 52%, La variación corresponde a la causación del gasto de Viáticos de los funcionarios de planta y prestación de servicios, que por necesidad del servicio tienen que desplazarse a otra ciudad con el fin de realizar seguimiento a algunos procesos en los Establecimientos de Sanidad Militar. Por el tema de pandemia no se han realizado visitas de seguimiento en 2021.	79.156.918,00
5.1.11.21	Presenta un incremento del 72%, La variación corresponde al primer reembolso de caja menor, registro del gasto por edición e impresión y contrato constituido en el dispensario Médico Sur Occidente.	26.406.146,53
5.1.11.22	Presenta un incremento 37% que corresponde a que se realizaron salida fotocopias del gasto del contrato suscrito por HONAC en 2020, para esta vigencia no se han expedido gasto de fotocopias.	21.804.206,98
5.1.11.23	Presenta un incremento del 196%, La variación corresponde a los registros efectuados por el servicio de correspondencia para la DIGSA con la empresa de Servicios Postales Nacionales y al contrato con elite con la Dirección de Sanidad Ejército.	417.425.640,19
5.1.11.25	Presenta una disminución -6%, La variación corresponde a la amortización de los seguros que adquirió la Dirección General de Sanidad Militar para amparar de todo daño o riesgo a la entidad.	177.213.993,16
5.1.11.33	Presenta un incremento del 9% la variación corresponde al gasto por el contrato por la prestación de servicio de dosimetría realizado en el Dispensario Sur occidente.	1.045.580,00
5.1.11.37	Presenta una disminución -100%, La variación corresponde a que para la vigencia 2020 se contrató un evento cultural para los funcionarios del subsistema de salud de las fuerzas militares.	3.250.842,00
5.1.11.46	Presenta un incremento del 53% la variación corresponde al gasto del combustible a nivel nacional para los vehículos que realizan transporte de funcionarios y usuarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares.	36.360.205,72
5.1.11.49	presenta un incremento del 14% la variación corresponde al incremento del IPC a los contratos efectuado en la vigencia 2021 por concepto de la prestación de servicio de aseo hospitalario y desinfección a todo costo con apoyo en lavandería con el fin de mantener adecuadas las instalaciones para los Establecimientos de Sanidad Militar a nivel nacional.	659.596.710,30
5.1.11.55	Presenta un incremento del 37%, la variación corresponde al registro del gasto por concepto de Elementos de Aseo, lavandería y cafetería, para el mantenimiento de las instalaciones de los Dispensarios a Nivel Nacional.	59.151.222,90
5.1.11.56	Presenta una disminución del -100%, La variación corresponde al contrato realizado con ELITE con el fin de almacenar las Vacunas que fueron distribuidas en la Vigencia anterior a las Direcciones de Sanidad y sus Establecimientos de Sanidad, para la presente vigencia no se ha generado entradas de vacunas.	54.575.716,00
5.1.11.65	Presenta una disminución del -100%, La variación corresponde a la adquisición de software y licenciamiento para la planta telefónica de la DIGSA, licenciamiento de Microsoft y adquisición de memoria RAM y discos según contrato 139-DIGSA-2020.	(469.749.552,25)
5.1.11.78	Presenta un incremento del 100% corresponde al gasto pagado por el servicio de nacionalización de una operación con los Biológicos.	442.502.899,00
5.1.11.79	Presenta un incremento del 11%, La variación corresponde a la acusación de los honorarios del personal profesional y administrativo a contrato y del personal asistencial que presta sus servicios en la auditoria médica y la Auditoria integral al contrato de medicamentos (SAMA).	1.053.932.419,29
5.1.11.80	Presenta una disminución del -17%, La variación corresponde a la acusación de las obligaciones del personal técnico por prestación de servicios para el 2021 se nombraron personal que se tenía contratado como técnicos a nivel nacional y al pago del servicio de centro de atención telefónica.	(2.218.555.079,74)

DEPARTAMENTO	CUNDINAMARCA	CGN2016C01_VARIACIONES_TRIMESTRALES_SIGNIFICATIVAS
MUNICIPIO	BOGOTÁ D.C.	
ENTIDAD	DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR	
CODIGO	11100000	
FECHA DE CORTE	30/09/2021	
PERIODO	DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021	EN PESOS
CODIGO CONTABLE	CONCEPTO DESCRIPCIÓN	VALOR
5.1.11.90	Presenta un incremento del 122%, la variación corresponde a que se han realizado bajas y traslados de los activos de menor cuantía a control administrativo que cumplen o valen menos de 50 salarios mínimos legales vigentes.	2.669.494.082,98
5.1.20.11	Presenta una disminución del -40%, la variación corresponde a lo que corresponde al pago de los impuestos sobre vehículos automotores, Dirección General de Sanidad Militar para la vigencia 2020 y para se presenta el pago menor del impuesto por la desvalorización de los vehículos.	(467.112,00)
5.1.20.26	Presenta un incremento del 122%, la variación corresponde al pago de la contribución que se realiza a la Supersalud.	379.369.682,00
5.3.60.04	Presenta un incremento 14%, La variación corresponde al gasto mensual por depreciación de los activos existentes.	62.987.936,52
5.3.60.05	Presenta un incremento 77%, La variación corresponde al gasto mensual por depreciación de los activos existentes.	496.487.748,26
5.3.60.06	Presenta un incremento 3%, La variación corresponde al gasto mensual por depreciación de los activos existentes.	6.472.021,38
5.3.60.07	Presenta una disminución -16%, La variación corresponde a las bajas que afectan el gasto mensual por depreciación de los activos existentes.	(231.847.169,25)
5.3.60.08	Presenta un incremento 26%, La variación corresponde al gasto mensual por depreciación de los activos existentes.	30.322.689,37
5.3.60.09	Presenta un incremento 54%, La variación corresponde al gasto mensual por depreciación de los activos existentes.	691.670,29
5.3.60.13	Presenta un incremento 80%, La variación corresponde al gasto mensual por depreciación de los activos existentes.	691.522.862,50
5.3.60.14	Presenta una disminución -47%, La variación corresponde a las bajas que afectan el gasto mensual por depreciación de los activos existentes.	(2.874.562,19)
5.3.60.15	Presenta una disminución -55%, La variación corresponde a las bajas que afectan el gasto mensual por depreciación de los activos existentes.	(66.936.699,42)
5.3.66.05	Presenta un incremento 20%, La variación corresponde al gasto mensual por amortización de las licencias existentes	50.868.356,78
5.3.72.12	Presenta un incremento 100%, a variación corresponde al gasto por la prestación de los servicios de salud que presta el Hospital Militar y a las resoluciones de urgencias en otras entidades de salud de los servicios a nivel nacional en la Dirección General, Direcciones de Sanidad, Jefatura de Salud y sus Establecimientos de acuerdo con la resolución 177 de octubre del 2020 y la Resolución 221 del 29 de diciembre emitida por la Contaduría General de la Nación.	435.452.772.772,34
5.4.23.07	Presenta una disminución del 31%, obedece que para la vigencia 2020 se a registrado la transferencia de suministro del Contrato 060-DGSM-2014 y no se ha realizado el traslado de vacunas a las Direcciones de Sanidad Militar, las Direcciones de Sanidad y sus Establecimientos de Sanidad y esta vigencia no se han registrado transferencias en las unidades pero este saldo será reclasificado para el siguiente trimestre.	13.479.288.964,48
5.6.13.02	Presenta una disminución 100%, la variación corresponde al gasto por la prestación de los servicios de salud que presta el Hospital Militar y a las resoluciones de urgencias en otras entidades de salud de los servicios a nivel nacional en la Dirección General, Direcciones de Sanidad, Jefatura de Salud y sus Establecimientos que fueron reclasificados de acuerdo con la resolución 177 de octubre del 2020 y la Resolución 221 del 29 de diciembre emitida por la Contaduría General de la Nación.	(381.047.518.405,96)
5.7.20.80	Presenta una disminución del -32%, La variación corresponde a dos giros a la DTN por reintegro de DISAN EJC y una multa de un contrato del ESM de Caman, para la vigencia 2020 se reintegró un valor constituido de glosa y para la vigencia 2021 los registros corresponden a una transferencia cebra por multa en la Jefatura de Salud de la Fuerza Aérea.	(9.483.227,17)
5.8.02.40	Presenta un incremento del 426% La variación corresponde al gasto por comisiones que realizó el banco Agrario para la vigencia 2020, para la vigencia 2021 es el registro de las comisiones del banco agrario	187.928,00
5.8.90.16	Presenta una disminución del -100% La variación corresponde a las bajas de equipos de cómputo, impresoras, escáner y otros que realizó la DIGSA según resolución 0149 del 09 de febrero de 2021. y para la vigencia 2020 se dieron de baja más unidades que pasaron a control Administrativo.	(3.275.306,90)
5.8.90.17	Presenta un incremento del 100% La variación corresponde a una investigación por pérdida de combustible en el Hospital Regional de Villavicencio.	7.727.347,15

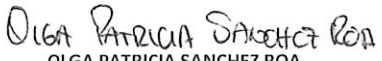
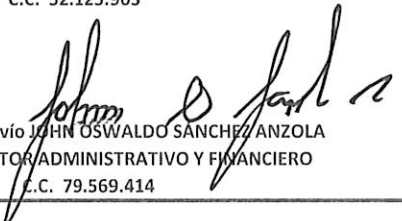
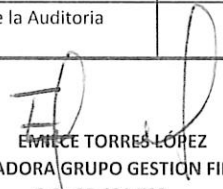
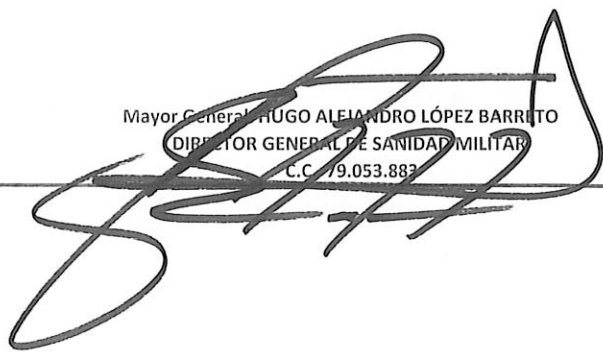
DEPARTAMENTO	CUNDINAMARCA	CGN2016C01_VARIACIONES_TRI MESTRALES_SIGNIFICATIVAS
MUNICIPIO	BOGOTÁ D.C.	
ENTIDAD	DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR	
CODIGO	11100000	
FECHA DE CORTE	30/09/2021	
PERIODO	DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021	EN PESOS
CONCEPTO		VALOR
CODIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN	
5.8.90.19	Presenta una disminución del -51% La variación corresponde a las bajas de equipos de cómputo, impresoras, escáner y otros que realizó la DIGSA, según resolución 0149 del 09 de febrero de 2021. y para la vigencia 2020 se dieron de baja más unidades que pasaron a control Administrativo.	(792.332.096,98)
5.8.90.90	Presenta una disminución del -100%, La variación corresponde a las devoluciones de pensiones constituidas en vigencia anteriores que afectó la cuenta gastos diversos, para esta vigencia no se afecta por ningún concepto esta cuenta.	(47.902.192,75)
6.3.10.01	Presenta un incremento del 155%, la variación corresponde al registro de traslado de costos de la cuenta de urgencias y consulta y procedimientos de los registros efectuados en la contratación de personal asistencias, materiales utilizados para la prestación del servicio y la depreciación de los equipos médicos en las Direcciones de Sanidad, jefatura de Salud y sus Establecimientos a nivel nacional.	611.684.432,54
6.3.10.02	Presenta una disminución del -22%, la variación corresponde al registro de traslado de costos de la cuenta de urgencias y observación de los registros efectuados en la contratación de personal asistencias, materiales utilizados para la prestación del servicio y la depreciación de los equipos médicos en las Direcciones de Sanidad, jefatura de Salud y sus Establecimientos a nivel nacional.	(122.365.974,22)
6.3.10.15	Presenta un incremento del 70%, la variación corresponde a los registro de traslado de costos de la cuenta de servicios ambulatorios -consulta externa de los registros efectuados en la contratación de personal asistencias, materiales utilizados para la prestación del servicio y la depreciación de los equipos médicos en las Direcciones de Sanidad, jefatura de Salud y sus Establecimientos a nivel nacional.	68.050.474.612,37
6.3.10.16	Presenta un incremento del 5%, la variación corresponde al registro de traslado de costos de la cuenta de servicios ambulatorios -consulta especializada de los registros efectuados en la contratación de personal asistencias, materiales utilizados para la prestación del servicio y la depreciación de los equipos médicos en las Direcciones de Sanidad, jefatura de Salud y sus Establecimientos a nivel nacional.	690.719.933,49
6.3.10.17	Presenta un incremento del 2%, la variación corresponde a los registro de traslado de costos de la cuenta de servicios ambulatorios - actividades de salud oral de los registros efectuados en la contratación de personal asistencias, materiales utilizados para la prestación del servicio y la depreciación de los equipos médicos en las Direcciones de Sanidad, jefatura de Salud y sus Establecimientos a nivel nacional.	142.016.895,19
6.3.10.18	Presenta una disminución del -12%, la variación corresponde al registro de traslado de costos de la cuenta de servicios ambulatorios - actividades de promoción y prevención de los registros efectuados en la contratación de personal asistencias, materiales utilizados para la prestación del servicio y la depreciación de los equipos médicos en las Direcciones de Sanidad, jefatura de Salud y sus Establecimientos a nivel nacional.	(854.218.892,13)
6.3.10.19	Presenta un incremento del 78%, la variación corresponde al registro de traslado de costos de la cuenta de servicios ambulatorios - otras actividades extramurales de los registros efectuados en la contratación de personal asistencias, materiales utilizados para la prestación del servicio y la depreciación de los equipos médicos en las Direcciones de Sanidad, jefatura de Salud y sus Establecimientos a nivel nacional.	229.916.838,61
6.3.10.25	Presenta una disminución del -2%, la variación corresponde al registro de traslado de costos de la cuenta de Hospitalización -estancia general de los registros efectuados en la contratación de personal asistencias, materiales utilizados para la prestación del servicio y la depreciación de los equipos médicos en las Direcciones de Sanidad, jefatura de Salud y sus Establecimientos a nivel nacional.	(27.003.552,42)
6.3.10.26	Presenta un incremento del 301%, la variación corresponde al registro de traslado de costos de la cuenta de Hospitalización - cuidados intensivos de los registros efectuados en la contratación de personal asistencias, materiales utilizados para la prestación del servicio y la depreciación de los equipos médicos en las Direcciones de Sanidad, jefatura de Salud y sus Establecimientos a nivel nacional.	275.043.750,96
6.3.10.29	Presenta una disminución del -87%, la variación corresponde al registro de traslado de costos de la cuenta de Hospitalización - salud mental de los registros efectuados en la contratación de personal asistencias, materiales utilizados para la prestación del servicio y la depreciación de los equipos médicos en las Direcciones de Sanidad, jefatura de Salud y sus Establecimientos a nivel nacional.	(25.455.263,00)
6.3.10.35	Presenta un incremento del 9%, la variación corresponde a los registro de traslado de costos de la cuenta de Quirófanos y salas de parto - quirófanos de los registros efectuados en la contratación de personal asistencias, materiales utilizados para la prestación del servicio y la depreciación de los equipos médicos en las Direcciones de Sanidad, jefatura de Salud y sus Establecimientos a nivel nacional.	300.845.822,37
6.3.10.36	Presenta una disminución del -30%, la variación corresponde al registro de traslado de costos de la cuenta de Quirófanos y salas de parto - salas de parto de los registros efectuados en la contratación de personal asistencias, materiales utilizados para la prestación del servicio y la depreciación de los equipos médicos en las Direcciones de Sanidad, jefatura de Salud y sus Establecimientos a nivel nacional.	(4.024.755,11)

DEPARTAMENTO	CUNDINAMARCA	CGN2016C01_VARIACIONES_TRI MESTRALES_SIGNIFICATIVAS
MUNICIPIO	BOGOTA D.C.	
ENTIDAD	DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR	
CODIGO	11100000	
FECHA DE CORTE	30/09/2021	
PERIODO	DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021	EN PESOS
CONCEPTO		VALOR
CODIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN	
6.3.10.40	Presenta una disminución del -11%, la variación corresponde al registro de traslado de costos de la cuenta de Apoyo diagnóstico - laboratorio clínico de los registros efectuados en la contratación de personal asistencias, materiales utilizados para la prestación del servicio y la depreciación de los equipos médicos en las Direcciones de Sanidad, jefatura de Salud y sus Establecimientos a nivel nacional.	(1.183.859.257,92)
6.3.10.41	Presenta un incremento del 34%, la variación corresponde al registro de traslado de costos de la cuenta de Apoyo diagnóstico -imagenología de los registros efectuados en la contratación de personal asistencias, materiales utilizados para la prestación del servicio y la depreciación de los equipos médicos en las Direcciones de Sanidad, jefatura de Salud y sus Establecimientos a nivel nacional.	804.190.002,23
6.3.10.42	Presenta una disminución del -32%, la variación corresponde al registro de traslado de costos de la cuenta de Apoyo diagnóstico -anatomía patológica de los registros efectuados en la contratación de personal asistencias, materiales utilizados para la prestación del servicio y la depreciación de los equipos médicos en las Direcciones de Sanidad, jefatura de Salud y sus Establecimientos a nivel nacional.	(15.065.716,82)
6.3.10.50	Presenta una disminución del -14%, la variación corresponde al registro de traslado de costos de la cuenta de Apoyo diagnóstico -anatomía patológica de los registros efectuados en la contratación de personal asistencias, materiales utilizados para la prestación del servicio y la depreciación de los equipos médicos en las Direcciones de Sanidad, jefatura de Salud y sus Establecimientos a nivel nacional.	(674.488.354,21)
6.3.10.52	Presenta una disminución del -68%, la variación corresponde al registro de traslado de costos de la cuenta de Apoyo diagnóstico - banco de sangre de los registros efectuados en la contratación de personal asistencias, materiales utilizados para la prestación del servicio y la depreciación de los equipos médicos en las Direcciones de Sanidad, jefatura de Salud y sus Establecimientos a nivel nacional.	(17.414.044,60)
6.3.10.56	Presenta una disminución del -1%, La variación corresponde a la entrega Medicamentos como insumos de Hospitalización especialmente que corresponde al traslado de costos.	(7.619.272,01)
6.3.10.57	Presenta una disminución del -71%, la variación corresponde al registro de traslado de costos de la cuenta de Apoyo terapéutico - otras unidades de apoyo terapéutico de los registros efectuados en la contratación de personal asistencias, materiales utilizados para la prestación del servicio y la depreciación de los equipos médicos en las Direcciones de Sanidad, jefatura de Salud y sus Establecimientos a nivel nacional.	(2.641.195,46)
6.3.10.66	Presenta un incremento del 50%, la variación corresponde al registro de traslado de costos de la cuenta de Servicios conexos a la salud - servicios de ambulancias de los registros efectuados en la contratación de personal asistencias, materiales utilizados para la prestación del servicio y la depreciación de los equipos médicos en las Direcciones de Sanidad, jefatura de Salud y sus Establecimientos a nivel nacional.	132.422.296,68
6.3.10.67	Presenta un incremento del 31%, la variación corresponde al registro de traslado de costos de la cuenta de Servicios conexos a la salud - otros servicios de los registros efectuados en la contratación de personal asistencias, materiales utilizados para la prestación del servicio y la depreciación de los equipos médicos en las Direcciones de Sanidad, jefatura de Salud y sus Establecimientos a nivel nacional.	1.537.904.449,81
7.3.01.01	Presenta un incremento del 2726199%, la variación corresponde al registro a las salidas de medicamentos que realiza la DIGSA a sus Establecimientos con cargo al contrato centralizado con el proveedor ETICOS UT y materiales utilizados para la prestación del servicio a los usuarios a nivel nacional	711.981.006,86
7.3.01.02	Presenta una disminución del -10%, la variación corresponde al registro de los contratos de los prestadores de servicios contratados para la atención a los usuarios a nivel nacional.	(27.839.251,29)
7.3.01.07	Presenta una disminución del -71%, la variación corresponde al registro de la depreciación de los equipos médicos para la atención a los usuarios a nivel nacional.	(72.457.323,03)
7.3.01.95	Corresponde al traslado de costos de los movimientos de la cuenta de Consulta y procedimiento	(611.684.432,54)
7.3.02.01	Presenta una disminución del -27%, la variación corresponde al registro a las salidas de materiales utilizados para la prestación del servicio a los usuarios a nivel nacional	(135.254.746,19)
7.3.02.02	Presenta un incremento del 13%, la variación corresponde al registro de los contratos de los prestadores de servicios para la atención a los usuarios a nivel nacional.	7.100.228,05
7.3.02.07	Presenta un incremento del 1716%, la variación corresponde al registro de la depreciación de los equipos médicos para la atención a los usuarios a nivel nacional.	5.788.543,92
7.3.02.95	Corresponde al traslado de costos de los movimientos de la cuenta de Observación	122.365.974,22

DEPARTAMENTO	CUNDINAMARCA	CGN2016C01_VARIACIONES_TRI MESTRALES_SIGNIFICATIVAS
MUNICIPIO	BOGOTA D.C.	
ENTIDAD	DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR	
CODIGO	11100000	
FECHA DE CORTE	30/09/2021	
PERIODO	DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021	EN PESOS
CONCEPTO		VALOR
CODIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN	
7.3.10.01	Presenta un incremento del 111%, la variación corresponde al registro a las salidas de materiales utilizados para la prestación del servicio a los usuarios a nivel nacional	71.242.731.931,79
7.3.10.02	Presenta una disminución del -11%, la variación corresponde al registro de los contratos de los prestadores de servicios para la atención a los usuarios a nivel nacional.	(3.378.067.496,48)
7.3.10.07	Presenta un incremento del 17%, la variación corresponde al registro de la depreciación de los equipos médicos para la atención a los usuarios a nivel nacional.	185.969.241,91
7.3.10.95	Corresponde al traslado de costos de los movimientos de la cuenta de Consulta Externa y Procedimientos.	(68.050.633.677,22)
7.3.11.01	Presenta un incremento del 30%, la variación corresponde al registro a las salidas de materiales utilizados para la prestación del servicio a los usuarios a nivel nacional	544.728.570,20
7.3.11.02	Presenta un incremento del 1%, la variación corresponde al registro de los contratos de los prestadores de servicios para la atención a los usuarios a nivel nacional.	164.495.543,81
7.3.11.07	Presenta una disminución del -4%, la variación corresponde al registro a depreciación de los equipos médicos para la atención a los usuarios a nivel nacional.	(18.504.180,52)
7.3.11.95	Corresponde al traslado de costos de los movimientos de la cuenta de Servicios Ambulatorios Consulta Externa.	(690.719.933,49)
7.3.12.01	Presenta un incremento del 19%, la variación corresponde al registro a las salidas de materiales utilizados para la prestación del servicio a los usuarios a nivel nacional	404.979.159,09
7.3.12.02	Presenta una disminución del -8%, la variación corresponde al registro de los contratos de los prestadores de servicios para la atención a los usuarios a nivel nacional.	(276.073.091,37)
7.3.12.07	Presenta un incremento del 2%, la variación corresponde al registro de la depreciación de los equipos médicos para la atención a los usuarios a nivel nacional.	12.838.532,35
7.3.12.95	Corresponde al traslado de costos de los movimientos de la cuenta de Servicios Ambulatorios Salud oral.	(141.744.600,07)
7.3.13.01	Presenta una disminución del -15%, la variación corresponde al registro a las salidas de materiales utilizados para la prestación del servicio a los usuarios a nivel nacional	(705.492.216,35)
7.3.13.02	Presenta una disminución del -9%, la variación corresponde al registro de los contratos de los prestadores de servicios para la atención a los usuarios a nivel nacional.	(241.132.670,86)
7.3.13.07	Presenta un incremento del 60%, la variación corresponde al registro de la depreciación de los equipos médicos para la atención a los usuarios a nivel nacional.	92.265.971,30
7.3.13.95	Corresponde al traslado de costos de los movimientos de la cuenta de PyP	854.358.915,91
7.3.14.01	Presenta un incremento del 35%, la variación corresponde al registro a las salidas de materiales utilizados para la prestación del servicio a los usuarios a nivel nacional	45.071.679,02
7.3.14.02	Presenta un incremento del 113%, la variación corresponde al registro de los contratos de los prestadores de servicios para la atención a los usuarios a nivel nacional.	185.204.630,13
7.3.14.07	Presenta una disminución del -29%, la variación corresponde al registro de la depreciación de los equipos médicos para la atención a los usuarios a nivel nacional.	(359.470,54)
7.3.14.95	Corresponde al traslado de costos de los movimientos de la cuenta de Consulta Extramurales	(229.916.838,61)
7.3.20.01	Presenta un incremento del 30%, la variación corresponde al registro a las salidas de materiales utilizados para la prestación del servicio a los usuarios a nivel nacional	99.053.348,78
7.3.20.02	Presenta una disminución del -27%, la variación corresponde al registro de los contratos de los prestadores de servicios para la atención a los usuarios a nivel nacional.	(155.358.435,06)
7.3.20.07	Presenta un incremento del 12%, la variación corresponde al registro de la depreciación de los equipos médicos para la atención a los usuarios a nivel nacional.	29.301.533,86
7.3.20.95	Corresponde al traslado de costos de los movimientos de la cuenta de Hospitalización Estancia General	27.003.552,42

DEPARTAMENTO	CUNDINAMARCA	CGN2016C01_VARIACIONES_TRI MESTRALES_SIGNIFICATIVAS
MUNICIPIO	BOGOTA D.C.	
ENTIDAD	DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR	
CODIGO	11100000	
FECHA DE CORTE	30/09/2021	
PERIODO	DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021	EN PESOS
CODIGO CONTABLE	CONCEPTO DESCRIPCIÓN	VALOR
7.3.21.01	Presenta un incremento del 1260%, la variación corresponde al registro a las salidas de materiales utilizados para la prestación del servicio a los usuarios a nivel nacional	72.947.144,33
7.3.21.02	Presenta un incremento del 560%, la variación corresponde al registro de los contratos de los prestadores de servicios para la atención a los usuarios a nivel nacional.	73.763.237,87
7.3.21.07	Presenta un incremento del 177%, la variación corresponde al registro de la depreciación de los equipos médicos para la atención a los usuarios a nivel nacional.	128.333.368,76
7.3.21.95	Corresponde al traslado de costos de los movimientos de la cuenta de Hospitalización y cuidados intermedios.	(275.043.750,96)
7.3.24.02	Presenta una disminución del -100%, la variación corresponde a los registro de los contratos de los prestadores de servicios para la atención a los usuarios a nivel nacional para la vigencia 2020	(25.038.000,00)
7.3.24.07	Presenta una disminución del -10%, la variación corresponde al registro de la depreciación de los equipos médicos para la atención a los usuarios a nivel nacional.	(417.263,00)
7.3.24.95	Corresponde al traslado de costos de los movimientos de la cuenta de Hospitalización Salud Mental.	25.455.263,00
7.3.30.01	Presenta un incremento del 56%, la variación corresponde al registro a las salidas de materiales utilizados para la prestación del servicio a los usuarios a nivel nacional	520.787.485,11
7.3.30.02	Presenta una disminución del -20%, la variación corresponde al registro de los contratos de los prestadores de servicios para la atención a los usuarios a nivel nacional.	(183.761.291,32)
7.3.30.07	Presenta una disminución del -2%, la variación corresponde al registro de la depreciación de los equipos médicos para la atención a los usuarios a nivel nacional.	(36.180.371,41)
7.3.30.95	Corresponde al traslado de costos de los movimientos de la cuenta de Quirófano y salas de Parto.	(300.845.822,38)
7.3.31.07	Presenta una disminución del -30%, la variación corresponde al registro de la depreciación de los equipos médicos para la atención a los usuarios a nivel nacional.	(4.024.755,11)
7.3.31.95	Corresponde al traslado de costos de los movimientos de la cuenta de Quirófano y salas de Parto - Salas de parto	4.024.755,11
7.3.40.01	Presenta una disminución del -14%, la variación corresponde al registro a las salidas de materiales utilizados para la prestación del servicio a los usuarios a nivel nacional	(1.331.966.649,83)
7.3.40.02	Presenta un incremento del 5%, la variación corresponde al registro de los contratos de los prestadores de servicios para la atención a los usuarios a nivel nacional.	75.958.668,86
7.3.40.07	Presenta un incremento del 25%, la variación corresponde al registro de la depreciación de los equipos médicos para la atención a los usuarios a nivel nacional.	72.148.723,05
7.3.40.95	Corresponde al traslado de costos de los movimientos de la cuenta de apoyo diagnostico - Laboratorio Clínico	1.183.859.257,92
7.3.41.01	Presenta un incremento del 136%, la variación corresponde al registro a las salidas de materiales utilizados para la prestación del servicio a los usuarios a nivel nacional	395.088.432,20
7.3.41.02	Presenta un incremento del 42%, la variación corresponde al registro de los contratos de los prestadores de servicios para la atención a los usuarios a nivel nacional.	408.072.197,36
7.3.41.95	Corresponde al traslado de costos de los movimientos de la cuenta de apoyo diagnostico - Imagenología	(804.190.002,23)
7.3.42.01	Presenta una disminución del -99%, la variación corresponde al registro a las salidas de materiales suministrados en la vigencia 2020, utilizados para la prestación del servicio a los usuarios a nivel nacional	(8.784.040,41)
7.3.42.02	Presenta una disminución del -99%, la variación corresponde al registro de los contratos de los prestadores de servicios para la atención a los usuarios a nivel nacional.	(5.876.369,03)
7.3.42.07	Presenta una disminución del -1%, la variación corresponde al registro de la depreciación de los equipos médicos para la atención a los usuarios a nivel nacional.	(405.307,38)
7.3.42.95	Corresponde al traslado de costos de los movimientos de la cuenta de apoyo diagnostico - anatomía y patología	15.065.716,82

DEPARTAMENTO	CUNDINAMARCA	CGN2016C01_VARIACIONES_TRI MESTRALES_SIGNIFICATIVAS
MUNICIPIO	BOGOTA D.C.	
ENTIDAD	DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR	
CODIGO	11100000	
FECHA DE CORTE	30/09/2021	
PERIODO	DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021	EN PESOS
CONCEPTO		VALOR
CODIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN	
7.3.49.01	Presenta una disminución del -50%, la variación corresponde al registro a las salidas de materiales utilizados para la prestación del servicio a los usuarios a nivel nacional	(351.218.248,97)
7.3.49.02	Presenta una disminución del -12%, la variación corresponde al registro de los contratos de los prestadores de servicios para la atención a los usuarios a nivel nacional.	(402.743.152,07)
7.3.49.03	Presenta un incremento del 100%, la variación corresponde al registro de una dotación de guantes al personal que afecto el costo para la atención a los usuarios a nivel nacional.	262.750,00
7.3.49.07	Presenta un incremento del 17%, la variación corresponde al registro de la depreciación de los equipos médicos para la atención a los usuarios a nivel nacional.	79.187.677,25
7.3.49.95	Corresponde al traslado de costos de los movimientos de la cuenta de apoyo diagnostico -rehabilitación y terapias	674.510.973,79
7.3.51.01	Presenta una disminución del -84%, la variación corresponde al registro a las salidas de materiales en la vigencia 2020, utilizados para la prestación del servicio a los usuarios a nivel nacional	(17.270.183,57)
7.3.51.02	Presenta una disminución del -15%, la variación corresponde al registro de los contratos de los prestadores de servicios para la atención a los usuarios a nivel nacional.	(41.678,84)
7.3.51.07	Presenta una disminución del -2%, la variación corresponde al registro de la depreciación de los equipos médicos para la atención a los usuarios a nivel nacional.	(102.182,19)
7.3.51.95	Corresponde al traslado de costos de los movimientos de la cuenta de apoyo diagnostico -Banco de Sangre	17.414.044,60
7.3.55.01	Presenta una disminución del -4%, la variación corresponde al registro a las salidas de materiales utilizados para la prestación del servicio a los usuarios a nivel nacional	(20.792.655,65)
7.3.55.02	Presenta Un incremento del 6%, la variación corresponde al registro de los contratos de los prestadores de servicios para la atención a los usuarios a nivel nacional.	17.704.578,02
7.3.55.07	Presenta una disminución del -14%, la variación corresponde al registro de la depreciación de los equipos médicos para la atención a los usuarios a nivel nacional.	(4.537.204,58)
7.3.55.95	Corresponde al traslado de costos de los movimientos de la cuenta de apoyo diagnostico -Farmacia.	7.625.282,21
7.3.56.02	Presenta una disminución del -26%, la variación corresponde al registro de los contratos de los prestadores de servicios para la atención a los usuarios a nivel nacional.	(254.187,08)
7.3.56.07	Presenta una disminución del -87%, la variación corresponde al registro de la depreciación de los equipos médicos para la atención a los usuarios a nivel nacional.	(2.387.008,38)
7.3.56.95	Corresponde al traslado de costos de los movimientos de la cuenta de apoyo diagnostico -otras Unidades	2.641.195,46
7.3.86.01	Presenta una disminución del -20%, la variación corresponde al registro a las salidas de materiales utilizados para la prestación del servicio a los usuarios a nivel nacional	(4.580.258,27)
7.3.86.02	Presenta un incremento del 110%, la variación corresponde al registro de los contratos de los prestadores de servicios para la atención a los usuarios a nivel nacional.	98.193.177,96
7.3.86.07	Presenta un incremento del 26%, la variación corresponde a los registro de la depreciación de los equipos médicos para la atención a los usuarios a nivel nacional.	38.809.376,99
7.3.86.95	Corresponde al traslado de costos de los movimientos de la cuenta de servicios conexos y ambulancias	(132.422.296,68)
7.3.87.01	Presenta un incremento del 71%, la variación corresponde al registro a las salidas de materiales utilizados para la prestación del servicio a los usuarios a nivel nacional	1.919.730.776,73
7.3.87.02	Presenta una disminución del -19%, la variación corresponde al registro de los contratos de los prestadores de servicios para la atención a los usuarios a nivel nacional.	(386.602.115,22)
7.3.87.95	Corresponde al traslado de costos de los movimientos de la cuenta de servicios conexos y otros servicios.	(1.529.707.988,66)
8.1.90.90	Presenta una disminución del -78%, la variación corresponde a la conciliación los registros de los Convenios con las Universidades por el Establecimiento de Sanidad HONAC.	(246.379.505,12)

DEPARTAMENTO	CUNDINAMARCA	CGN2016C01_VARIACIONES_TRIMESTRALES_SIGNIFICATIVAS
MUNICIPIO	BOGOTA D.C.	
ENTIDAD	DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR	
CODIGO	11100000	
FECHA DE CORTE	30/09/2021	
PERIODO	DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021	EN PESOS
CODIGO CONTABLE	CONCEPTO DESCRIPCIÓN	VALOR
8.3.15.10	Presenta una disminución del -07%, La variación corresponde a la baja al control administrativo de los elementos inferiores a 50 uvt, de acuerdo con lo establecido en la Política Contable de Propiedad Planta y Equipo emitida por el Ministerio de Defensa Nacional.	(1.145.307.768,62)
8.3.61.01	Presenta un incremento del 5%, la variación corresponde a los registros del proceso por investigaciones administrativas resueltos en la Dirección de Sanidad Ejército para la vigencia 2020.	7.727.347,15
8.3.90.90	Presenta una disminución del -100%, La variación corresponde a la conciliación del valor de convenios de docencia por concepto de contraprestación de servicios en el Hospital Naval de Bahía Málaga	(4.129.430,00)
8.9.05.90	Presenta un incremento del -78%, la variación corresponde a la conciliación los registros de los Convenios con las Universidades por el Establecimiento de Sanidad HONAC contrapartida de la cuenta 831510.	246.379.505,12
8.9.15.06	Presenta una disminución del -78%, La variación corresponde a la baja al control administrativo de los elementos inferiores a 50 uvt, de acuerdo con lo establecido en la Política Contable de Propiedad Planta y Equipo emitida por el Ministerio de Defensa Nacional.	1.148.905.685,77
8.9.15.21	Presenta un incremento del 5%, la variación corresponde a los registros del proceso por investigaciones administrativas resueltos en la Dirección de Sanidad Ejército para la vigencia 2020.	(7.727.347,15)
8.9.15.90	Presenta una disminución del -100%, La variación corresponde a la conciliación del valor de convenios de docencia por concepto de contraprestación de servicios en el Hospital Naval de Bahía Málaga	4.129.430,00
9.3.90.12	Presenta una disminución del -45%, La variación corresponde al proceso de conciliación y auditoría de cuentas médicas y glosas por parte de la Auditoría SAMA y el Contrato de auditoría de la Dirección de Sanidad Ejército para los servicios prestados a nivel nacional por la IPS.	(9.615.346.896,30)
9.9.15.90	Presenta una disminución del -45%, La variación corresponde al proceso de conciliación y auditoría de cuentas médicas y glosas por parte de la Auditoría SAMA y el Contrato de auditoría de la Dirección de Sanidad Ejército para los servicios prestados a nivel nacional por la IPS.	9.615.346.896,30
 OLGA PATRICIA SANCHEZ ROA CONTADOR SUBSISTEMA SALUD FFMM T.P 101306-T C.C. 52.125.903  Capitan de Navio JOHN OSWALDO SANCHEZ ANZOLA SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO C.C. 79.569.414  EMILEE TORRES LOPEZ COORDINADORA GRUPO GESTION FINANCIERA C.C. 35.421.709  Mayor General HUGO ALEJANDRO LOPEZ BARRITO DIRECTOR GENERAL DE SANIDAD MILITAR C.C. 79.053.883		